

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,  
— PAMPLONA —

Pamplona 2 de Agosto de 1897

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

Número 88  
Apartado núm. 32

## ¿Se conseguirá el deseo?...

A fin del orden para subastar ricos objetos de ocho á once noche en calle Ciudadela 13; los señores que gustaren concurrir, se servirán depositar dos vellones de entrada y silla, mediante el canje de un número, con el cual antes de las once se publicará lo recaudado aplicándole á unánime elección de prendas equivalentes al total depósito, siendo sorteada en continenti como regalo.

Los que no gustaren del sorteo, se les eximirá reintegrándoles la parte depósito en prenda valor del mismo. Se reserva la admisión de entrada y despido del local.

H. Vidal.

## VENTA

Se desea vender un crédito de 7.500 pesetas contra el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de una villa de Navarra, que están obligados solidaria y mancomunadamente al pago de dicha obligación y sus intereses de un 3 por 100 anual. Informarán en la calle de San Francisco, número 11, primer piso.

## Operarios de imprenta

Se necesita un buen maquinista, un marcador y cajistas con buenas referencias.

## Casa de Velandia PAMPLONA

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

### A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas **30.000.000**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siempre pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Trenta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal Inspector don SEBASTIAN GASTEAENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

CAMISERIA Y CORBATERIA

de Elizalde hermanas

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, provechosos para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

**BAZAR MÉDICO**

7, Bidebarrieta, 7

**BILBAO**

Casa especial en instrumentos de Cirujía, Mobiliario aséptico para operaciones.

Cura de LISTER

Biberones, jeringas, irrigadores, medias elásticas, gabinete para la aplicación de aparatos ortopédicos, aparatos para curar quemaduras y tajos.—Precios fijos y módicos.

**Venta de casa en Pamplona**

Se desea vender una de moderna construcción sita en la calle de San Francisco, compuesta de cuatro pisos con ocho habitaciones, tienda y botillería. Dicha finca está libre de todo gravamen y reditúa un 7 por 100 anual.

Para enterarse del precio y condiciones de la misma dirigirse á la casa de San Francisco, número 11, primer piso.

## INDUSTRIALES!

### Buena ocasión

En Castejón (Navarra) fábrica de Calixto Las Santas, se alquila tahona moderna. Se venden y se alquilan grandes almacenes con muelles en la misma estación férrea. De venta máquina de aserrar de carro, idem machembra y hacer molduras, idem Belga (trigo), idem de chocolate, dos rodillos de mano y malacate, id. amasadoras, transmisiones, poleas, correas y mil artefactos de fabricación.

Dirección: C. LAS SANTAS Castejón.

## Novedades

Procedentes de las mejores fábricas de Alemania, se han recibido preciosos bolsos de viaje para señora. Targeteros de señora y caballero, petacas, cigarreras, monederos y un surtido completo en artículos de piel, boquilla de ámbar y objetos de escritorio.

Elegantísimo surtido en papeles de las mejores fábricas de Anipulema.

## Casildo Iriarte

San Nicolás 6 y 8  
y Pasaia 24 y 26

## Tres sorteos diarios

aunque no se complete ni su total depósito de cuarenta pesetas.

Los de esta noche son de las prendas siguientes:

**Primer sorteo.**—Un San José de 36 centímetros cuyo legítimo valor es de catorce pesetas; dos floreros y benditera finos, cinco; doce vasos de pinta y cristal tallado con botella idem, ocho; doce cuchillos finos acero; seis mesa y seis postre, diez.

**Segundo sorteo.**—Una virgen con una cristal y dos floreros en seis pesetas; seis vasos medios con seis botellas y un cuchillo incrustado fino, cuatro pesetas.

**Tercer sorteo.**—Un estuche necesario de señora y alfiler, cinco pesetas. Total valor, pesetas cincuenta y dos.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Oloza, n.º 7

(PASEO DE RECOLETOS)



**GARANTIAS**

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... 44.028.645

Total... 56.028.645

**33 años de existencia**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Los nuevos jurados

(Continuación).

Don Juan Isidro Andrés Moso, domiciliado en Jaurrieta.  
Angel Adot Illicheta, id.  
Joaquín Larumbe Goyeneche, Javier.  
Sinfioriano Garayoa Aldaz, Larra-soaña.  
Santiago Beperet Armendariz, Leache.  
Francisco Mendive Suesco, Liédena.  
Teodoro Oyaga Revolé, id.  
Miguel Eslava Huarte, Lizoain.  
Joaquín Iribarren Abinzano, Redin.

Manuel Ayechu Urrutia, Aos.  
Francisco Anciarona Echeverría, Artajo.  
Lope Aristu Martínez, Villanueva.  
Javier Elizalde Nagore, Olaverri.  
Matías Cortabe Huarte, Lumbier.  
Javier Ayesa Zabalza, id.  
Pedro Caminos Iriarte, id.  
Zacarías Artieda Mendive, id.  
José María Arco, Letaza, id.  
Javier Bercoiz Burguete, id.  
Isidoro Irigoyen Aoz, id.  
Salvador Uriz Irujo, Lerga.  
Antonio Erviti Liberal, Monreal.  
Francisco Aizpuru, Urduliz, N. vascos.

Carlos Compañis Zabalza, Ustés.  
Felipe Domínguez Iturri, Azpuz, Leandro Adot Lande, Ochagavía.  
Santiago Ansó Juanarena Orbaiceta.  
Tomás Eguinoa Irujo, Ustés.  
Juan Cruz Arguedas Esarte, Oronz-Fermin Arboniés Abaurrea, Oroz. betelu.  
Fermin Lecumberri Erro, id.  
Ignacio Murillo Lopez, Petilla de Aragón.  
Martín Burguete Aldunate, Murillo.

Joaquín Iturri Mendive, Vigüezal.  
Miguel Rodrigo Usun.  
Lucas Aznarez Ornat, Roncal.  
Leoncio Ansa Senosiain, Sada.  
Carlos Ayesa Martínez, id.  
Atanasio Garcés Azcoiti, Sangüesa.  
Sebastián Oronz Casirillo, id.  
Baltasar Bal Ayala, id.  
Gregorio San Miguel Sabalza, id.  
Nazario Ventura Iruja, id.  
Marcos Zabalza Alcaiza, id.  
Pedro Martín Pena Elarre, Ibilceta.

Felipe Lizarraga Iriarte, Tiebas.  
Eugenio Eusa Eslava, Alzoriz.  
Eugenio Alzueta Iurri, Urraul-alto.  
Rufino Arizeuren Alzueta, id.  
Fermin Cucu Inda, Urraul-alto.  
Pedro Aristu García, Artieda.  
Clemente Barrián Barrián, id.  
Florentino García Irigoyen, Tabar.  
Antonio Huarte Hernández, San Vicente.  
Valentín Iturriondo Unciti, Aldunate.

Matías Aldunate Urniza, San Vicente.  
Romualdo Donezar y Gonzalez, Uroz.  
Baltasar Echeverría Errea, id.  
Juan Agustín Salvoch Conget, Urzainqui.  
Canuto Miguel Mayo, Ustarroz.  
Miguel Aguirre Fort, Valcarlos.  
Romualdo Perez Sanz, Vidangoz.  
Simón Urzainqui Arguedas, id.  
Tomás Becas Berria, Villanueva.  
Francisco Urrutia Arrese, id.  
Jorge Inizcoz Puyada, Yesa.  
Miguel Orduna Villanueva, id.

**Capacidades**  
Don Francisco Iturralde, Villanueva, domiciliado en Abaurrea-alta.  
Esteban Iriarte Arrese, Abaurrea-baja.  
Fermin Murchante Ibañez, Aibar.  
Simon Itoiz Huarte, Aoz.  
Martín Alzueta Irigoyen, id.  
Gabino Barbarin Esparza, Tajo-nar.  
Ventura Labiano Arraiza, Aranguren.  
Miguel Mendía Elizalde, Góngora.  
Francisco Sorvet Lecumberri, Mutiloa alta.  
Epifanio Zabalza Expósito, Laquidain.  
JoséCestao Garde, Arce.

### José Itoiz Goñi, Gurpegui.

Miguel Gurbindo Losa, Galdúroz.  
Hilario Leoz Guinda, Cáseda.  
José Olza Esparza, id.  
Vicente Irigui Elía, Egüés.  
Saturnino Idoate Larrainzar, Elcano.

José Idoate Larrainzar, Ustarroz.  
Miguel Monreal Oroz, Ardanaz.  
José Osacar Javeris, Badostain.  
Antonio Paternain Huarte, Alzuza.  
Isidoro San Martín Elizalde, Eransus.  
Andrés Torres Sarasa, Burlada.  
Antonino Aguinaga Cabodevilla, Torres.

Gracian Echarte Villanueva, id.  
José Gaztelu Esparza, Gueren-dain.  
Domingo Goñi Gaztelu, Imarcoain.  
Vicente Irigui Isturiz, Zulueta.  
Isidro Landa Ochoa, Esparza.  
Agapito Roscaez Sirdón, id.  
Francisco Sembrón Ochoa, id.  
Matías Lizoain Marticorena, Irigui.

Nicolás Arbeloa Beramendi, Gallipienzo.  
Miguel Bercoiz Goñi, Huarte.  
Fermin Eguía Redin, id.  
Simón Ibarra Goñi, id.  
Miguel Ascunce Reta, id.  
José Navaz Martínez, id.  
Victoria Echarri Gil, Urbicain.  
Juan Leyna Urniza, Zuazu.  
Julian Larrea Irujozqui, Indurain.  
Joaquín Turrillas Zudaire, Guir-gutiaín.

Florencio Agudo, Lizoain.  
José Uriz Ibarra, Uroz.  
Isidoro Irigoyen, Villaveta.  
Francisco Ansola Mariez, Lum-bier.  
Domingo Ibañez Rodrigo, Navas-cués.  
Manuel Moriones Jimenez, Ustés.  
Juan de Vicente y Areso, Navas-cués.

Pascual Azcoiti Artoleta, Ochaga-va.  
Martín José Gurrupide Elizondo, id.  
Castor Eslanda Recalde, id.  
Tomás Napal Mayo, id.  
Eduardo Ochoa Ochoa, id.  
Juan Pedro Burusco Jolis, Orbaiceta.  
Isidoro Gorria San Miguel, Oroz-betelu.

Mariano Gastón Bretos, Petilla.  
Lucas Alonso Garro, Vigüelza.  
José Barber Egea, Domeño.  
José Carlos Sarriés, Napal.  
Gregorio Equiza y Cavodevilla, Orradre.  
Vicente Garralda y Jiménez, Usun.  
Domingo Jabar Dominguez, Mu-rillo.

Juan Zalbas Urzainqui, Usun.  
Casimiro Perez Valencia, Sada.  
Domingo Mateo Aribé, id.  
Fructuoso Solas Arboniés, id.  
Salvador Fernandez Plano, Sangüesa.  
Agustín Jáuregui Jiménez, Ibilceta.  
Patricio Ayesa Jiménez, Tiebas.  
Tiburcio Urroz Urrizola, id.  
Zoilo Olalquiaga y Olalquiaga, Uroz.

Pedro Villanueva Elorre, id.  
Bernardino Camino Echepare, Val-carlos.

## Página agrícola

### UN REMEDIO

La dirección general de Agricultura Industria y Comercio publica las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos *Cecidomya destructor*, vulgarmente conocida con el nombre de bicho ó cucu.

Los principales medios de extinción que se recomiendan, son los siguientes:

Primero. Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

Segundo. Quemar los rastrojos auxiliando esta operación con materias combustibles en aquellos puntos donde no puedan quemarse bien las pajas.

Tercero. Dar al terreno despues

## NOTICIAS

Según dice un periódico el Ayuntamiento de Gijón ha pedido al Orfeón Pamplonés el presupuesto de gasto y estancia en aquella capital, con el fin de que tome parte en las fiestas que preparan para el día 23 y 24 de Agosto próximo.

Caso de no realizarse esta excursión, la junta directiva de la Sociedad Coral, tiene en estudio el dar un concierto en Vergara y otro en Tolosa á fines del mes entrante.

A la función religiosa celebrada en Azeitia para solemnizar la festividad de San Ignacio asistió en corporación la Diputación de Vizcaya presidida por el señor gobernador civil.

Asistieron los señores Goyarrola, Allende, Urquiza, Bazabal, Mata, Vallejo, Carranza, Cobreros, Amézola y el secretario señor Arancibia.

También asistieron el comandante del cuerpo de forales señor Anitua, el capital señor Gonzalez, los tenientes señores Torre y Gortazar y los forales de los puestos de Bilbao, Regoña y Deusto.

El templo estuvo lleno de fieles. Algunos individuos del Orfeón Bilbaíno y distinguidos aficionados cantaron una misa del maestro Valle, y en el Ofertorio el «Ave María» de Vitoria.

La orquesta, reforzada con algunos profesores, contribuyó al más brillante resultado de la parte artística de la función.

## Información del "HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

### Impresiones sobre un discurso

Madrid 2 (12'15 m.)

Se juzga el discurso del señor Silvela de modo muy distinto.

Los ministeriales dicen que el jefe de los disidentes ha defraudado las esperanzas de sus amigos porque refiriéndose á la solución de la cuestión económica ha dicho que solo podía señalarla estando en el poder.

«La Epoca», dice que el discurso de Silvela es el que más perjuicios morales ha de ocasionar á España de los pronunciados en estos últimos años.

Añade el diario ministerial que el señor Silvela solo ha podido agradar á los filibusteros pero de ninguna manera á los buenos españoles.

Otros elementos políticos ataban sin regateos lo manifestado por Silvela, encareciendo sobre todo la valentía de sus afirmaciones.

Este discurso es de los llamados á dar juego.

## Lo de Marianao

Se reciben detalles acerca del ataque á Marianao realizado por los insurrectos.

Dicho ataque lo realizó el cabecilla Hernandez con doscientos hombres recorriendo las calles de la población durante dos horas, tiroteando y saqueando las casas, mientras la guarnición se preparaba á defenderse.

El cabecilla Acosta con trescientos hombres guardaba las cercanías de Marianao.

Al llegar las tropas de la Habana, los insurrectos abandonaron la población huyendo precipitadamente.

Aumentan los comentarios acerca de este atrevido ataque de los insurrectos que contrasta con los optimismos de los señores Cánovas y Weyler.

Peris.

# EDICION DE LA TARDE

2 de Agosto de 1897.

## Lo de las Bardenas

El Eco de Navarra trajo un remitido firmado con la inicial S pretendiendo justificar la competencia de la Diputación para dictar el absurdo y despótico decreto con que abruma a los pueblos congozantes de las Bardenas. El Aralar haciendo causa común con el decano, viene también con un artículo de redacción increpándonos por no haber publicado el texto de aquel decreto y zahiriéndonos de antiforales por haber dado a la publicidad lo que a juicio de ciertas gentes debía permanecer oculto.

Contestaremos a uno y otro diciendo que desde el documento primero de que tenemos noticia, referente a concesión de pastos en las Bardenas, hasta la escritura de 1705, en que los veintidos pueblos congozantes concertaron con Felipe V la exclusiva en ese goce mediante la entrega de una cantidad alzada, siempre las Bardenas se han considerado patrimonio de la Corona y en todo cuanto a ellas hace relación entendieron el Patrimonial y la Cámara de Comptos. Si alguna vez el Consejo adoptó determinaciones, fué como tribunal para que se respetasen los contratos celebrados entre la Corona y los pueblos. Si alguna vez las Cortes se atrevieron a dictar un precepto legal, fué también con el propio objeto. Y si la Diputación últimamente aprobó las ordenanzas, fué nada más que en cuanto esa servidumbre sobre propiedad de la Corona tenía el carácter de comunal, absteniéndose de resolver sobre plantaciones que solamente al propietario incumbían. Un eminente publicista, defensor acérrimo de las atribuciones de la Diputación, censura duramente los actos del Patrimonial y de la Cámara de Comptos, pero tiene buen cuidado de advertir que si esos actos perjudican algún derecho no es el de la Diputación sino el de los pueblos congozantes. Todo ello demuestra bien a las claras que la misma competencia tenía la Diputación en ese asunto, que la que pudiera tener en la distribución de los fondos de Cruzada.

Y ahora, contestando a lo que nos dice El Aralar, advertiremos que fué la Diputación con sus desplantes quien dió motivo a la publicidad de cuestión tan enojosa. El HERALDO cumplió la misión propia de la prensa periódica, llamada indudablemente a corregir las deficiencias y los abusos de las corporaciones públicas. Ninguna Diputación tiene el deber más notorio de observar las virtudes cardinales que la de Navarra; y sin embargo fué imprudente provocando un conflicto que pudo traer consecuencias desastrosas; fué injusta tratándolo de imponer a los pueblos arbitrariamente una obligación que no les incumbía y faltó a la templanza separándose del cuidado paternal que debe mostrar en sus relaciones con los pueblos de la provincia. El HERALDO no podía menos de llamar la atención sobre esa conducta insana de la Diputación, porque obedece al sistema fatal que vá empleando en todos sus asuntos.

Bien sabemos que El Aralar tiene otras ideas; pero habrá de concedernos que la Diputación foral se vé en el caso de mantener la intangibilidad de la ley pacificada, y en tal sentido, es anti-

foral abrogarse atribuciones que aquella ley no le confiere interpretando latamente sus disposiciones, porque está conducta, sino legítima disculpa al menos que otros al través de tergiversaciones y sofismas, pongan la citada ley de manera que no la conozcan sus autores. Antiforal es privar a los pueblos de derechos que nuestras instituciones privativas les han concedido; y antiforal es matar la vida municipal como la está matando, pues mal puede pretender que se respete la descentralización por parte del Estado, la que dentro de su casa tiene a los Ayuntamientos como a fantoches pendientes de los hilos que parten del palacio provincial.

De algun tiempo a esta parte la Diputación ha empezado un camino peligroso. La cuestión de las cuentas y presupuestos, la negativa constante de autorizaciones para recurrir contra sus acuerdos en la vía contenciosa, y ese afán de imponerse a los pueblos congozantes de las Bardenas, todo procede del afán de acaparar y centralizar la administración, formando notabilísimo contraste con las resoluciones de la corporación cuando iban refrendadas por la ilustre pléyade de los Yanguas, los Baztan y los Mena, y ahí verá El Aralar que no nos guía la política en esta materia, pues prodigamos los aplausos cuando son merecidos aunque los aplaudidos no profesen nuestras ideas.

No merecía El Aralar con sus desplantes y groseros insultos a falta de razones, la contestación con que le honramos; pero no lo agradezca por que no le dedicamos nuestro artículo.

El HERALDO tenía el deber de dar a conocer al país esa conducta desatentada y lo ha hecho.

Sirva de lección a quien debe aprovecharla; y si no lo hacedremos que decir como dicen todas las personas sensatas cuando ven algun decreto de la Diputación imitando al célebre Tribuno:

¡Dios salve a Navarra! ¡Dios salve a sus instituciones forales!

## Párrocos carlistas

Ya es conocido el hecho de que al celebrarse el X aniversario de la publicación de El Correo Español se dirigió un telegrama a don Carlos en que aparecía la representación del clero parroquial de Madrid.

Muchos comentarios se han hecho acerca de este despacho.

La Unión Católica dice:

«No es creíble, no es verosímil ni imaginable que un sacerdote español se haya olvidado en las Encíclicas del Papa, de los mandatos y enseñanzas del Pontífice, de los acuerdos de los Congresos católicos y hasta de las nociones más elementales de la prudencia, y menos creíble es todavía que haya fingido ostentar una representación que de ciencia y conciencia cierta sabía no tenía, pues nadie se la había apoderado ni se la podía dar.»

La Correspondencia dice que ha recibido una carta en la que se dice que hay parroquias (no indica dónde) en que al decir las misas no se pide por la salud y gloria del rey «Alfonso», sino por la del «rey Carlos».

La cosa no es nueva, y no resulta justificada la sorpresa.

## La feria de Valencia

La cabalgata.—La batalla de flores

La cabalgata, como todos los años, ha sido obra de los pintores y escultores valencianos, los cuales, no solo conciben el pensamiento, dan la traza de los carros, dibujan los trajes de los comparsas y ponen su inteligente mano en todo, sino que ellos mismos se visten con elegante propiedad y figuran en la cabalgata representando personajes alegóricos.

La cabalgata salió de la plaza de

toros a las cuatro de la tarde. A la cabeza iba una sección de la guardia civil, a la cual seguía una ronda de alguaciles del Ayuntamiento.

El primer carro, representando el Polo Norte, ha producido buen efecto. Era un precioso trineo, tirado por tres hermosas jacas y guiado por un mujick, en el que iban dos preciosas muchachas, elegantemente ataviadas con trajes rusos.

El segundo carro figuraba un elefante junto al cual se veían grupos de indios a pie y a caballo conduciendo fieras muertas y trofeos.

El tercer cuadro figuraba una fiesta japonesa. El grupo de la fiesta en el Cairo ha sido muy aplaudido. En él figuraban ricamente vestidos los artistas señores Souza, Viscal, Guillén, Esteve, Martínez, Gijón, Cobo y Cortina.

El carro de la terraza mora estaba hecho con la más pintoresca propiedad. Véanse en él moras envueltas en gasas, odaliscas, músicos y encantadores de serpientes.

En el quinto grupo figurando el Carnaval de Venecia, el carro representaba la famosa plaza de San Marcos. Era de un aspecto precioso y respirando poesía. Detrás iba una góndola con damas medio tapadas. El último carro era la representación de la feria de Valencia.

La carrera presentaba muy lucido aspecto por la numerosa y animada concurrencia; los balcones atestados de hermosísimas mujeres.

## NOTICIAS

Sigue hablándose en todas partes del escandaloso espectáculo que presenciámos ayer en nuestro circo taurino.

Dícese que el señor gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a la empresa por el camelo que dió al público.

Estimamos acertada tal medida, pero hubiéramos creído más sencillo y ajustado a la razón el que el señor Pedraja no hubiera concedido permiso para celebrar tal espectáculo, pues las autoridades gubernativas, no solo deben corregir sino que también deben prevenir, y en tal concepto el gobernador civil en esta ocasión ha estado a una altura, que merece las más acres censuras.

Cuanto a las ridículas delegaciones que las primeras autoridades de Pamplona hacen en subordinados que presiden este género de espectáculos, opinamos que no debían hacerse cuando el delegado no reúne las condiciones exigibles a toda autoridad, puesto que con ellas, solo puede conseguirse el ver el principio de autoridad al nivel del valor torero del Rápido.

Con la mesura en nosotros acostumbrada, debemos pues, censurar a nuestra autoridad gubernativa por su falta de previsión, que podía haber sido causa de un grave conflicto, si el pueblo pamplonés no hubiera tomado la cosa en broma, echándola por el lado del ridículo.

Y no decimos más por hoy.

Ha llegado a Madrid de regreso de Cuba nuestro amigo y paisano don José Santos, el cual como es sabido ha ejercido un importante cargo en el personal auxiliar del cuerpo de Administración del ejército de Cuba.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Santander han desembarcado en aquel puerto nuestros paisanos don Alfredo Moreno y don Pablo Ayensa, tenientes primero y segundo de infantería respectivamente, que regresan de Cuba en uso de licencia.

Gobierno civil. Hoy se han expedido siete licencias de caza, tres de uso de armas y cuatro de pesca.

El alcalde del valle de Ollo ha impuesto cinco pesetas de multa por blasfemo al vecino de Anoz, Martin Almandoz.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción al vecino de Murillo el Fruto Adrian Gonzalez, presunto autor de haber timado el día 29 de Julio último en Tafalla cien pesetas a don Genaro Perez, de cuya cantidad han sido recuperadas setenta pesetas.

En Garralda ha sido herido de pronóstico reservado Esteban Elizagaray por su vecino Eusebio Pedroarena.

El juzgado entiende en el asunto.

En el depósito municipal se encuentran treinta y cuatro detenidos de ellos uno a disposición de la alcaldía, dos a la del gobernador militar y treinta y uno a la del civil.

Ayer dió principio a la conducción del correo entre la estación férrea de Marcilla a la villa de Falces y vice-

versa el nuevo contratista don Plácido Armendariz.

El agente de vigilancia señor Ondarra y municipal señor Zabaleta, condujeron ayer desde la calle de la Merced número 28 al Hospital, herido en la espalda, a un sustituto llamado Ramón Menendez.

El hecho ocurrió a las once y media de la noche.

Mas tarde, y según las señas dadas por las pupilas de la casa a los agentes señores Arza y Beriain, fueron detenidos los autores de la herida llamados Gabriel Astriain, de 17 años Melión Irigoyen de 19, Cito Echarrondo de 19, Jesús Sedife de 22 y Eugenio Borda de 16, los cuales se hallan en el depósito a disposición del señor Juez de instrucción que entiende en el asunto.

El agente de vigilancia señor Orzanco, condujo en el día de ayer al depósito municipal por blasfemo al sustituto José Eguiluz por lo que le impuso el señor gobernador setenta y cinco pesetas de multa.

Los agentes señores Arza y Beriain, condujeron en la noche última al depósito a disposición del señor gobernador a los jóvenes de 17 años Gabriel Astriain y Eugenio Borda, por ser los autores de haber arrojado al redondel de la plaza de toros durante el escándalo de la novillada de ayer, la silla que ocupaba en la meseta del toril la presidencia.

El señor gobernador les ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa a cada uno, por lo que estarán a la sombra quince días en dicho depósito.

Dícenos que en esta semana llegará a Villafranca (Navarra) la duquesa de Solferino, célebre por sus desplantes carlo-facciosos en el banquete celebrado hace pocos días en Elorrio.

Para proveer diez plazas de primeros tenientes de artillería en el distrito de Cuba, se ha dispuesto se verifique un sorteo el día 3 de Agosto, a las nueve de la mañana en la undécima sección del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los cinco sextos de dicha clase, que comprende desde don Florencio López Pereira hasta don Felipe Iracheta y Mascort.

Segun nos dice un persona que ha presenciado las fiestas de Santiago, celebradas últimamente en Puente la Reina, reinó gran desanimación y no poco disgusto en el pueblo, a consecuencia de cierta trasferencia de crédito realizada por aquel Ayuntamiento suprimiendo del presupuesto municipal cuatrocientas y pico de pesetas que se invertían en gastos de festejos, y que este año han sido destinadas a gratificar al predicador encargado de los sermones cuaresmales.

Con este motivo no se han celebrado bailes ni han tenido música en la plaza, con lo que las fiestas han resultado algun tanto aburriditas.

Los últimos precios en el mercado de esta capital han sido los siguientes:

Trigo 25 reales robo; cebada vieja 14; Idem nueva 11; avena vieja 13; Idem nueva 10; maíz 16; alhova 17; aisco 16,50 girón 15,50; beza 16,50.

Las operaciones practicadas en el Hospital civil durante el mes de Julio de 1897, son las siguientes:

En la clínica de mujeres de don Juan Lizarraga extirpación de un lipioma voluminoso de la espalda.

En la clínica de hombres de don Eduardo Martín: resección del brocante mayor del femur, amputación de un dedo de la mano con resección del metacarpiano y amputación del muslo.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal setenta y nueve imposiciones y treinta y dos devoluciones, importando las primeras 6.906'50 pesetas y las segundas 5.345'57.

Ha llegado a Valencia, con objeto de pasar unos días y ver las fiestas que ahora se están celebrando, el primer jefe de la escolta del Czar de Rusia, conde Alejandro.

El ilustre viajero, que allí guarda un riguroso incógnito, está emparentado con la familia imperial de Rusia.

Ha regresado de Grávalos nuestro muy estimado amigo don Antero de Irazoqui, acompañado de su distinguida hermana.

Ayer se reunieron en el Círculo Carlista unas cien personas con objeto de celebrar un banquete y ultimar los detalles para la fundación de un periódico que sea órgano en Pamplona de la causa en que comulgan.

Según nuestros informes el banquete estuvo animado, no influyendo en la animación la gran concurrencia de gente alegre y la ausentabilidad que en anteriores ocasiones acostumbraban a alternar en esta clase de fiestas.

Los carlistas después del banquete cantaron algunas obras musicales acompañadas al piano y la fiesta terminó a las doce de la noche.

Entre los curiosos, que nunca faltan, y los dados a cavilar, que siempre abundan, llamó poderosamente la atención la ausencia de ciertas importantes personalidades del carlismo, ausencia que los maliciosos explicaban hablando de ciertas distancias en las que nosotros no podemos creer.

Durante el mes de Julio último se han hecho por los agentes de vigilancia municipal las denuncias siguientes: policía urbana, 82; Juzgado municipal, 20, idem de instrucción 4, total 106.

Audiencia.

Hoy se ha dictado sentencia por la sala de lo criminal de la misma causa seguida contra Valentin Góñi y Larrayoz, Lucio José Vicente, Ignacio Villanueva, Veremundo Lajas Expósito y Francisco María Expósito, vecinos todos de Elcarri, absolviéndoles libremente por no constituir delito de hurto los hechos en virtud de los que se formó el sumario.

Para mañana está señalada la lectura de la causa seguida en el juzgado de Aoiz contra Inocencio Abadiano y otro por el delito de lesiones.

Participan de Murcia que en las huertas de aquella ciudad se ha presentado una plaga de gusanos que atacan al maíz y se multiplican prodigiosamente, royendo la caña en poco tiempo y quebrantándola, así que las mazorcas estén debilitadas y sazoadas.

Se calcula que ya está perdida la tercera parte de la cosecha de maíz.

El establecimiento de aguas minerales de Urbasa de Urduliz (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las afecciones del pecho por ser únicas análogas a las de Pamplona. Se remiten gratis memorias y guías a quien las pida.

Es esperado en San Sebastián el cedente de los baños de Elorrio, arquitecto municipal de Pamplona don Julian Arteaga.

Hoy ha tomado posesión del nuevo agente de vigilancia don Elizalde, habiendo sido destinado a prestar servicio en la estación de ferrocarril de esta ciudad.

Mañana saldrá con dirección a Suiza, a donde vá con el objeto de realizar estudios propios de su profesión, nuestro paisano el doctor drástico de la Facultad de medicina de Valladolid don Antonio Sisona.

El coronel del regimiento de granaderos de Numancia don Blas de Cárdena que ha sido destinado a Madrid es esperado en San Sebastián para saludar y despedir a S. M. la Reina.

Mañana saldrá para Costanza el vicepresidente de la Diputación provincial don Ramón Esverri.

Según dicen de Santander, se ha comprado a aquella población el propietario y concejal del Ayuntamiento de Pamplona don Joaquín lezeta.

Los cazadores se muestran contentos.

A un conocido aficionado a la caza le oímos decir ayer que en los alrededores de Pamplona se ven cazadores que codornices y perdices general lamentan la misma mala caza.

El tiempo continúa muy agradable en esta población.

Ha llegado a Aoiz el nuevo juez de primera instancia de aquel punto señor León y Ramos.

Dicen de Madrid: «La aplaudida aiva Mlle. Gálvez terminó anoche su contrato con la empresa de los Jardines del Buen Retiro, echó de menos en el momento de abandonar aquel sitio un mano en el que acostumbraba a variar las alhajas que exhibía en el escaparate del paraíso.» Alarmada por la desaparición de un diamante a indagar el paraíso.

llegando a adquirir la certeza de que se lo habían robado.

Instrucción pública. Ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de la escuela de parvulos de Cervera, en virtud de concurso único doña Antonia A. Garsa Lopez, que en la actualidad desempeña la escuela de Corella.

Noticias taurinas. De la corrida celebrada ayer en San Sebastián se sabe que resultó aburrida y soñolienta. El ganado, de aburrida y soñolienta. El ganado, de aburrida y soñolienta.

De la corrida última celebrada en Málaga comunican el siguiente resumen: «Los novillos, malos; los picadores y banderilleros, muchísimo peores; el Francés, un «buñuelo»; el Soldadito, otro «buñuelo»; el Galleguito, a la cárcel: los caballos a la cuadra.»

Toros y toreros cumplieron. Según informes de la capital andaluza el estado del buen torero Fernando Gómez Gallo no es muy satisfactorio.

Hasta tal punto se ha agravado la enfermedad que padece el clásico maestro del toreo, que ya se le han administrado los Santos Sacramentos por consejo de los médicos.

Nuestro amigo don Tomás Zabalo ha adquirido el cinematógrafo Lumiere que con tanto éxito ha funcionado en la calle de Las Navas de Tolosa durante las pasadas fiestas.

Mañana saldrá con dirección a Arive el señor gobernador civil don José Díaz de la Pedraja proponiéndose en su excursión visitar varios pueblos de la provincia.

Ha sido nombrado capellán de honor honorario de S. M. nuestro respetable amigo el ilustrado fiscal eclesiástico de Vitoria don Leoncio Astiz de Zarate, a quien enviamos la más completa enhorabuena por tan merecida distinción.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," Conferencia telefónica DE SAN SEBASTIAN

(Servicio de la tarde) Sin firma San Sebastian 2 (3 t.)

Hoy no ha firmado S. M. la Reina ningún decreto á consecuencia de haber llegado el correo de Madrid con extraordinario retraso y haberse pasado la hora señalada para la firma.

Viajera ilustre. Mañana en el sudexpreso llegará a esta la infanta Isabel. La Reina bajará á la estación con objeto de recibirla.

No se sabe á punto fijo los días que permanecerá en San Sebastián, pero creese que su estancia se prolongará alguna temporada.

Viaje de los socialistas. Ayer á las doce de la noche salieron para Bilbao algunos de los socialistas que vinieron á esta para tomar parte en el "meeting."

Dichos socialistas adelantarán su viaje con objeto de poder asistir hoy al trabajo diario.

El resto de la expedición ha embarcado en el vapor "Siglo," que ha zarpado de la Concha á las cinco de la mañana.

Precauciones. Ayer por la noche recorrieron las calles de esta algunas patrullas de la guardia civil

en previsión de que ocurrieran algunos disturbios. Han sido muy criticadas estas y otras de las medidas tomadas por el gobernador civil señor conde de Ramiranes, puesto que los socialistas bilbaínos no solo no han promovido algarada alguna, sino que han dado pruebas de la mayor corrección, siendo su conducta muy alabada por todo el mundo.

El tiempo hermosísimo, habiendo descendido algun tanto la temperatura á consecuencia de las últimas lluvias. Blasco.

Conferencia telefónica DE MADRID Inundaciones

Madrid 2 (4,45 t.) Se reciben telegramas de Viena en los que se dice que á consecuencia del temporal de aguas de los últimos días el Danubio ha experimentado una crecida exorbitante, produciendo inundaciones en distintas zonas de cultivo.

En Viena reina gran alarma temiéndose que ocurran desgracias personales por efecto de las mencionadas crecidas. También telegrafían de Rusia que han experimentado algunos rios grandes crecidas ocasionando pérdidas materiales de mucha importancia.

Anarquistas españoles. Telegrafían de Londres que el delegado central de la Junta socialista europea ha pedido en un "meeting," la libertad de los anarquistas presos en Montjuich, protestando de la deportación de los desembarcados en Liverpool recientemente.

Se han recaudado algunos soorros con destino á los mismos que les han sido entregados por dicho delegado en persona.

La cuestión de las zonas. Sigue en aumento el conflicto de las zonas extramurales de Madrid, creado á consecuencia de la subida de impuestos sobre consumos.

Esta mañana se ha reunido en los Cuatro Caminos un numeroso grupo de mujeres y niños que armaron un tremendo alboroto, apaleando á los industriales y comerciantes que han concertado con el fisco municipal.

Se ha dicho que se habían

provisto de cajas de petroleo con objeto de dar fuego á los comercios de dichos concertados; más esta noticia no puede ser cierta.

Sabido es que en estas ocasiones se exagera muchísimo. En la casa de socorro de los Cuatro caminos ha sido curado un herido.

Unos dicen que el lesionado fué sableado por la guardia civil y otros que fué por el contrario de una pedrada de los revoltosos.

Hay gran excitación en esta zona así como también en la Ronda de Toledo donde todos los comercios han aparecido cerrados.

En las demás zonas hay gran excitación, pero no tanto como en las primeras, donde ha llegado al colmo al ver esta mañana los protestantes abiertos algunos comercios de los concertantes.

En el puente de Toledo ha sido apaleado el delegado del arrendatario, teniendo que huir apresuradamente.

Circulan sin cesar fuerzas de la guardia civil, caballería y orden público.

Las razones. He hablado hoy con algunos de los manifestantes que se resisten á admitir los nuevos impuestos y para probarme la razón que les asiste, me han manifestado que ayer, con motivo de ser día festivo, acudieron á las afueras algunas familias de Madrid con objeto de merendar y pasar alegremente la tarde.

Los comestibles que en las afueras compraron tuvieron que pagar allí derechos de consumos y los alimentos que á tales familias sobraron pagaron nuevamente á su entrada en la villa.

La comisión. En este momento ha entrado al gobierno civil una comisión de los manifestantes con objeto de ver si llega á un arreglo en tan enojoso asunto.

Créese difícil llegar á él si no se prohíbe la implantación de tales impuestos y ténese llegar á un extremo de desórdenes gravísimos, que conviene evitar á todo trance.

Cartitas del chino. Dicen de New York que Máximo Gomez ha dirigido desde la manigua varias cartas á la Junta revolucionaria de los Estados Unidos en las que el "generalísimo," aconseja á dicha Junta que no ceje un mo-

mento en su actitud bélica y que procure mandar cuantas expediciones le sea posible, pues de esta manera se llegará pronto al triunfo de la causa insurrecta.

Valores Públicos Cotización del día de hoy

Table with columns: Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Deuda amortizable al 4 o/o, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1896), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. Londres, El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 61'84 encalmado.

Cabos sueltos

Hasta la hora en que acudo á conferenciar no se ha recibido en el ministerio de la Guerra ninguna noticia de Cuba y Filipinas.

Se ha dicho que en la Ronda se habia dado muerte por un grupo de revoltosos á un sugueto de los que han concertado con el arrendatario.

Puedo desmentir la noticia y sé solo que á última hora ha habido nuevamente algunos palos y pedradas. Peris.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana. SANTO DEL DIA.—La invención de San Esteban protomartir.

El oficio divino es de San Esteban con rito semi-doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve las horas canónicas y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—A las ocho de la noche rosario y visita á San Antonio.

En las Beatas.—Cuarenta horas y novena de Santo Domingo. A las seis se expone S. D. M. y á las siete y cuarto rosario, novena, gozos cantados y reserva.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de Plaza del día 3 de Agosto. Parada.—Constitución.

Imaginería.—Artillería, teniente coronel don Francisco Sterling.

Jefe de día.—Constitución, otro, don Luis Bourgon.

Hospital y provisiones.—América, capitán 2.º Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns: Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejeria mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. o/o, id Municipal 5. o/o, id id 4. 1/2 o/o, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 22'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 9,7. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 725'2. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 320.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS. Varones, 1; hembras, 2. Total 3.

DEFUNCIONES. Concepción Goicoechea, de 7 meses de edad natural de Pamplona; Eladia Vergara, de 2 años de edad, natural de Pamplona; Matias Esparza, de 67 años de edad, natural de Guernandian; Francisco Elias, de 1 año de edad, natural de Pamplona; Encarnación Ibañez, de 15 meses de edad, natural de Bilbao; Josefa Goñi, de 70 años de edad, natural de Noain.

MATRIMONIOS. Angel Zuhiga y Martina Mugueta, residentes en Pamplona.

Julian Torres y Baldomera Soto, residentes en Estella y Pamplona respectivamente.

PASATIEMPOS

CHARADAS. Prima en la música; dos tres de un juego; y el todo es bueno, pues dá sosiego.

¿Que hace Luis? —Primera dos tres cuatro

—Entonces, dirán Que es un todo. Si, señor.

Solución á la fuga de consonantes: Dicen que los andaluces todos somos holgazanes; ¿resistir las tentaciones no es ya trabajo bastante?

Imp. de Juan Sanz.

primera vez que el bisonte espantado, buscó en más espesos lugares, seguro asilo. ¡Batallas! ¡batallas! ¿dónde se libra alguna? preguntan los jóvenes: y cojen las armas ya mohosas, y las mujeres levantan las manos al cielo. Todos confían en la victoria, exclamando: ¡Dios está con Napoleón! ¡Napoleón está con nosotros!

¡Primavera de 1812! ¡Feliz el que vió tu despertar orillas del Niemen azul! ¡Primavera de guerras, primavera de abundancia, rica en dorados trigos y en soldados llenos de aliento y bizarría! ¡Oh por siempre memorable primavera! ¿Cuántas esperanzas germinaban en tu fecundo seno! ¡Todavía me parece que te contemplo como un espléndido sueño! Nacido en la esclavitud y encadenado desde la cuna, no he visto más que una sola primavera como la tuya, año 1812!

Junto á Soplitzov pasaba el camino por donde vinieron el príncipe José y el rey de Vésfalia Jerónimo. Ya habían ocupado buena parte de Lituania desde Grodno hasta Slonim, cuando el rey dió á las tropas tres días de descanso; que fueron de general disgusto para los soldados polacos, ansiosos de pelear con los rusos.

Cuarenta mil hombres acamparon en los alrededores de Soplitzov, mandados por Dombrowski, Noazievitch Malachouski, Guiedroitz y Grabovski; el cuartel general del príncipe José estaba en una villa vecina.

Era entrada la noche cuando llegaron; después de dada la orden todo quedó en silencio: solo se oían de cuando en cuando, los alertas de los centinelas.

Dormían los militares como los paisanos en Soplitzov; el senescal era el único que velaba, disponiendo el gran banquete con que al día siguiente se solemnizarían tres bodas, a las cuales asistiría el general Dombrowski, que aquella misma noche manifestó el deseo de comer los platos clásicos de Polonia.

Poco tiempo quedaba para organizar aquella comida, que habia de ilustrar la casa de los Soplitz; pero no lo perdió el senescal. Ciñose el blanco delantal, y con las mangas remangadas, empezó á ordenar los trabajos gastronómicos. Cinco cocineros de los alrededores estaban á sus órdenes, y ejecutaban cuanto el senescal les decia, despues de leerlo en el célebre libro El perfecto cocinero, biblia de la cocina polaca. Con arreglo á sus recetas, dió el conde Tenchyski aquel notable banquete, tan del gusto del Papa Urbano IX, y ordenó el príncipe Carlos Radzivil aquella famosa comida con que obsequió al rey Estanislao en Nieswieche, de cuyas alabanzas están llenos los romances lituanos.

Pronto la ancha cocina se llenó de vida y animación. Pinches, untados como brujas, corren de aquí para allá llevando haces de leña, cántaros de leche ó de vino que no tardan en absorber las inmensas ollas. A fin de aumentar la violencia de las llamas, sobre los humeantes troncos, mandó el senescal derramar manteca de vaca derretida, lujo permitido solamente en las grandes casas. Enormes pedazos de jabalí, de vaca y de venado, se encuentran ya atravesados por los fuertes asadores, y de los montones de pollos y de gallinas, álzanse como si fueran blancas nubes, los ténues pulmones

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL  
DR. PIZA

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordes, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador.

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	10.135.000
Primas a recibir.....	76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

GLANDARIO

6 café salud recomendado por todas las eminencias médicas.  
Higiénico, agradable y económico  
Paquete de cuatro kilo 50 céntimos  
octavo 25  
Marca: La Torre del Oro  
Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.ª—SEVILLA  
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías  
Depositario exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables

En Zaragoza

en casa particular se desean dos huéspedes estudiantes ó como se proporcionen, los cuales podrán tomar referencias de la casa en el comercio de don Jacinto Jorge.

La industria moderna

Sellos de Caucho y metal  
Comisiones y representaciones  
PAMPLONA  
CASILDO ARAMBENJA, CHAPITELA 10. 4.º

Timbres para el comercio y banca en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpetuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible.» Tenazas de precintar, rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid  
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja  
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas



Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Prad DES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.

Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, a Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez a una de la tarde a todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado a la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Clase especial para señoritas

Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Bordados, flores de tela y cera, frutas, grabados de oro y toda clase de adornos y objetos de capricho. Preparación de labores para el ingreso en la Normal. Encargos de bordados adornos y lecciones particulares. Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.

San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1=15 a

Venta de perros

En la calle de Santo Domingo número 25 se venden dos cachorros de pura raza inglesa y uno mestizo de Terranova, en el estanco darán razón.

Lámparas incandescentes WATT

Porta lámparas interruptores, corta-circuitos, aisladores y demás aparatos para la electricidad. Aceites minerales. Desincrustante RAURELL.

Félix Utray é hijo.—PAMPLONA

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén. Se sirve a domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p=7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después a nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa referencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:  
En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas, un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse en importes en sellos ó libranzas a la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Esgueta, 74, Pamplona.

Mina, 2; segundo, dercha, Pamplona.  
A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo a la necesidad de facilitar el uso de los anuncios (tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA da novedad, amplitud y brevedad a los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que pague, arreglo a la siguiente tarifa, que los hace más económicos:  
En primera plana 0,50 pesetas 24 columnas cuadradas.

En cuarta id 0,25 id.  
Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados a precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquemas de defunción  
En primera plana 7'50 pesetas por columna.  
En tercera diez pesetas por columna.  
En cuarta cinco pesetas por columna.

de las ya muertas y desnudas aves. Cuanto pudo encontrarse en los alrededores, todo fué a parar aquella noche a la cocina de Soplitz.

Acababa de aparecer el luciente Febo, anunciando un día claro y sereno. Algunas estrellas brillaban todavía allá en las profundidades del firmamento; y en los últimos límites de aquel cielo immaculado, una blanca nubecilla avergonzada de verse sola en el espacio, huía a toda prisa de Soplitz.

Aquel día celebraba el pueblo lituano la fiesta de la Virgen de las flores, y antes de que saliera el sol, ya estaba llena la capilla de numeroso concurso de fieles. La devoción hizo madrugar a muchos pero no fueron menos en número, los que además abandonaron el lecho a hora no acostumbrada, para contemplar a aquellos gloriosos generales, jefes de nuestras célebres legiones, que debían asistir a los oficios divinos de aquel día.

Van llegando oficiales y soldados: el pueblo los rodea y contempla asombrado a aquellos hombres que visten uniforme militar; que llevan armas, que son libres en fin, y que sin embargo hablan su misma lengua.

Empieza el santo sacrificio. La reducidísima capilla no puede contener la inmensa muchedumbre: casi todos se arrodillan en la yerba descubierta las cabezas y la vista fija en la puerta de la capilla. Las rubias cabelleras de los lituanos, brillan al sol como un campo de trigo ya maduro; y sobre este fondo uniforme, las delicadas cabezas femeninas coronadas de flores primaverales y de plumas de pavo real, se destacan como en un centenal, los

Ya en efecto, extendiendo sus blancas alas, estandarte de la primavera, volvía la cigüeña a su pino natal, seguida de alegres escuadrones de golondrinas. Durante la noche, en la maleza oíase ya el grito de las chochas: por encima de los bosques cerníanse los gansos salvajes; y de las profundidades del oscuro horizonte, venían los continuados gemidos de las grullas.

No eran solo estas bandadas las que estaban entrando en Lituania. Por los ribazos bajaban escuadrones sin cuento, con extraños uniformes, y armas desconocidas de los labriegos lituanos: por los bosques se veían de cuando en cuando negros chacós y largas filas de brillantes bayonetas, y por los caminos marchaban con infernal estrépito, carros de hierro y de bronce, dirigiéndose hacia el norte.

Todos llevan esta misma dirección: diríase que al llegar aquella primavera, no sólo los pájaros, sino todas las naciones, invadían nuestro país, como arrastradas por misteriosa fuerza.

Guerra! guerra! no hay rincón de tierra lituana que se libre de su estruendo. Aquellos rústicos habitantes de los bosques que nunca salieron de sus espesuras, ni oyeron más ruido que los rugidos de las fieras, ven ahora en el cielo claridades no conocidas, y oyen en sus bosques ruidos completamente nuevos. El viejo bisonte tiembla en su lecho de musgo, y mira lleno de terror la repentina llamarada que resplandece entre los árboles: es una bomba que después de dar mil vueltas por el espacio, estalla con furioso estrépito. Aquella fué la